

**RÍO GRANDE** 

## PEREZ CON TRABAJADORES DE DIGITAL FUEGUINA

El intendente se comprometió a mantener el acompañamiento y la ayuda económica del Municipio a cada una de las familias. Los trabajadores continúan gestionando la vuelta del fasón.

PÁG. 4

# TIEMPOXFUEGUINO

N° 8753 | AÑO XXXIV | VIERNES 29 DE OCTUBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



El programa de la municipalidad, que lleva el nombre de la primera Maestra de Ushuaia, apunta a brindar acompañamiento educativo y sanitario, y se suma al programa "Control del Niño Sano".

**USHUAIA** 

#### DENUNCIAN QUE NO HUBO PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL JUICIO POR ABUSO EN LA BASE NAVAL

La abogada de la víctima presentó un recurso de casación, luego de la absolución del acusado. A partir de este pedido, el Superior Tribunal puede anular el juicio.

PÁG. 6

**GREMIALES** 

#### DOCENTES RECLAMARON POR EL RÉGIMEN JUBILATORIO

Las manifestaciones se hicieron sentir en las tres ciudades. En Río Grande marcharon hacia la delegación de la Legislatura Provincial, para reclamar el pronto tratamiento del proyecto que presentó el SUTEF.

PÁG. 14

**PROVINCIALES** 

#### ELIGIERON A LOS MAESTROS QUE VAN A LA ANTARTIDA



Natalia Soledad Otaola y Denis de Jesús Barrios, de Río Grande, cumplirán funciones en la Escuela Provincial N° 38 "Raúl Ricardo Alfonsín" de la Base Esperanza, junto a sus tres hijos.

PÁG. 9

VIOLENCIA DE GÉNERO

## LEGISLADORAS PLANTARON A TRENTINO



Luego de la denuncia de Amanda del Corro, parlamentarias fueguinas rechazaron la invitación del legislador a participar del Parlamento Patagónico en Río Gallegos.

PÁG. 15

## TIEMPO L FUEGUINO

www.tiempofueguino.com







NOTICIAS







USHUAIA

## ENTREGARON 25 NUEVOS DECRETOS DE TITULARIDAD DE LICENCIAS DE REMISES

La Municipalidad de Ushuaia realizó una nueva entrega de decretos de titularidad de licencias de remises a 25 trabajadores del volante, que se suman a los 50 que ya fueron entregados por el intendente Walter Vuoto en una primera instancia. De esta manera, los remiseros podrán elegir en qué agencia prestar servicios.

El secretario de Gobierno, Pablo García, señaló durante el acto que "el intendente Walter Vuoto encabeza una gestión que tiene entre sus objetivos la ampliación de derechos de los vecinos y vecinas, y la entrega de estos decretos viene a reconcoer esta situación, y además avanza en el ordenamiento y la previsión para todo el sector".

"Estamos plasmando un trabajo de mucho tiempo que llevamos adelante con los trabajadores el volante y con los concejales. Por eso nos pone muy contentos poder entregar estos decretos que lo que hacen es reconocer una lucha que a los remiseros les llevó más de 30 años", enfatizó.

Por su parte, la concejala Laura Avila, quien participó en la entrega, sostuvo que le llena de felicidad "ver concretada esta tan ansiada mejora en las condiciones laborales de muchos remiseros", a lo que agregó que "este derecho adquirido va a cambiarles la vida a los trabajadores y trabajadoras del remis, y va a repercutir también en el servicio que brindan".

La concejala expresó además que "es un gran orgullo ser parte de la conquista y ampliación de derechos, y del reconocimiento a la lucha de muchos años de remiseros y remiseras".

Por último, destacó que "gracias a la ordenanza que aprobamos en el Concejo Deliberante y que fue elaborada en conjunto con el sector de los remises y el área de Legal y Técnica de la Municipalidad, hoy otro 25 trabajadores del volante son titulares de derechos".

En tanto, el concejal Gabriel de la Vega dijo que "es un orgullo haber participado desde el Concejo Deliberante en el trabajo conjunto con el Ejecutivo y los remiseros, para que un anhelo de décadas pueda ser una realidad".

"El Municipio está dando continuidad a la entrega de la titularidad de las licencias, y como dijo el intendente Walter Vuoto el objetivo de todo esto es generar derechos y reconocer a un grupo de trabajadores que por años lucharon para acceder a este beneficio", concluyó.







Continúan las obras en Ushuaia que forman parte del plan municipal para la temporada 2021-2022 y que incluyen importantes avances para distintos barrios.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad, Dra. Gabriela Muñiz Siccardi indicó que "estamos avanzando en las obras del barrio Los Morros, tanto en la calle Albatros, donde la empresa está colocando base anticongelante, como en las demás arterias donde también comenzaron con trabajos"

"En la calle Albatros ya terminamos el pedraplen y estamos colocando base anticongelante, todo el trabajo necesario que se realiza previamente a la pavimentación",

dijo Muñiz Siccardi y agregó que "hemos tenido un mes de octubre muy húmedo, con lluvia y nevadas, sin embargo aprovechamos al máximo el tiempo de la temporada, como lo hacemos todos los años, para poder realizar las obras que son necesarias para toda la ciudad".

Además de los avances en la calle Albatros, en el marco de la misma obra, se ejecutan dos badenes en la calle Alakush y se completa una esquina con cordón cuneta. "Ya estamos comenzando en la calle Lupinos, donde vamos a hacer el corte para colocar la base y también es inminente el inicio del bacheo en Soberanía Nacional y Avutarda".



Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

**Dirección:** Fernando Zapata **Jefe de redacción:** Constanza Ojeda

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web

ww.tiempofueguino.com

Facebook

vww.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter** 

@TiempoFueguino

**Administración y redacción** Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02964) 422255

USHUAIA

#### 4º PUNTO FILOMENA GRASSO EN EL BARRIO KAUPÉN

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación inauguró el cuarto punto del programa Filomena Grasso, que está ubicado en la sede comunal del barrio Kaupén.

La secretaria del área María José Calderón saludó a cada uno de los niños, niñas y familias en nombre del intendente Vuoto y aseguró "estamos felices de avanzar en la apertura de los Puntos Filomena que brindan acompañamiento educativo y sanitario en todos los barrios de la ciudad".

De la inauguración en el Kaupén participaron la legisladora Victoria Vuoto, el concejal Gabriel De la Vega, las titulares de merendero y comedor del sector Hermelinda Rivero y Mirta Castillo encargadas de preparar la merienda para los niños, niñas y sus familias, quienes además fueron recibidos con una torta para celebrar esta posibilidad de encontrarse y contar con este punto de estudio y acompañamiento integral.

El concejal Gabriel De La Vega agradeció a las familias presentes y expresó su emoción por haber llegado a esta instancia del programa que puede brindar herramientas para realizar actividades. Detalló el crecimiento de este espacio a partir de la preocupación de la gestión de Walter Vuoto. "Es muy emocionante ver los videos con los chicos y chicas leyendo e interpretando los textos, agradeció a los referentes del centro comunitario y merenderos de la zona.

Finalmente la legisladora Victoria Vuoto, acompañó una vez más este proyecto, agradeció a los presentes, al concejal por el apoyo a los barrios y a los referentes del merendero.

Destacó la iniciativa del intendente para que puedan contar con el apoyo escolar, espacio de lectura y además referenció la incorporación del área de Políticas Sociales, sanitarias y DD.HH que tendrá a su cargo el 'control de niño sano', que forma parte del acompañamiento en los trayectos educativos que se extiende durante 2022.

La legisladora nuevamente recordó que "Filomena Grasso" fue



la Primera Maestra de Ushuaia transmitiendo este conocimiento a las familias presentes de los más de 60 niños y niñas. La tarde finalizó con chocolatada, tortas fritas y torta.

USHUAIA

#### COLOCAN LUMINARIAS LED EN EL PASEO COSTERO



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, se encuentra colocando en el Paseo Costero el sistema de iluminación por led mediante equipos de carga solar que se accionarán de manera automática, a través de sensores de movimiento.

El subsecretario de Servicios Públicos, Ing. Christian Videla, explicó que "el sistema cuenta con 30 farolas que se dispondrán en columnas de tipo rebatibles, para facilitar la tarea de mantenimiento y limpieza, sobre las que se montarán las luminarias que se accionarán cuando los transeúntes pasen por el radio de cobertura del sensor de cada una de ellas".

Videla destacó el trabajo del área en la totalidad del proceso de colocación de las nuevas luminarias en el paseo céntrico. "Tanto las bases , el sistema de montaje, el sistema rebatible, las estructuras de las columnas y el conjunto mismo fue completamente producido en los talleres del Municipio como así también el montaje en el lugar fue realizado por personal del área".

<u>US</u>HUAIA

#### CONTINÚA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN LA URBANIZACIÓN SAN MARTÍN



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública continúa con los trabajos en el tendido de los servicios para la urbanización de San Martín.

La secretaria de Planificación en Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi informó que "a partir de la firma de convenios que realizó el intendente, Walter Vuoto con el gobierno nacional, nos permitió que podamos avanzar en las obras que son fundamentales para los vecinos y vecinas del barrio".

Asimismo, contó que "ya se inició la excavación de pre tendido subterráneo del cableado para la iluminación ornamental, la puesta tierra de columnas de alumbrado y artefactos eléctricos".

Además, destacó que "ya se están realizando las últimas bases para la colocación de columnas en la calle principal de la urbanización y nos encontramos en la etapa final del tendido de cableado aéreo en todos los sectores" indicó la funcionaria municipal.





#### **Distribuidores mayoristas**

Sucursal Rio Grande -

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala ————

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

TIEMPO FUEGUINO | 29 de Octubre de 2021

RÍO GRANDE

# ENCUENTRO CON TRABAJADORES DE DIGITAL FUEGUINA

El intendente Martín Perez analizó la situación actual y el futuro de las y los trabajadores de la empresa, y se comprometió a mantener el acompañamiento y la ayuda económica del Municipio a cada una de las familias.

El intendente Martín Perez se reunió con trabajadores de Digital Fueguina con quienes conversó sobre la situación laboral y económica que viven los y las trabajadoras de dicha fábrica, así como de la realidad de la empresa a nivel nacional.

Al respecto, señaló que "desde el comienzo de la difícil situación, nuestra gestión municipal está acompañando de manera directa a las familias de la planta. Una vez más recibí a la nueva comisión para garantizarles el acompañamiento y las ayudas económicas que las familias requieren". En el mismo sentido, el Intendente agregó que "también estoy en contacto con directivos de la empresa New-San y estamos esperanzados en la continuidad de la producción de equipos de aire acondicionado en la planta"

En igual sentido Marcos González, delegado de Digital Fueguina, expresó que "estamos trabajando en conjunto para retomar la vuelta



de la función de las fábricas. Después de las reuniones que tuvimos la semana pasada con gente de Newsan y, por medio del sindicato, estamos haciendo un trabajo en conjunto para concretar la vuelta del fasón y se ponga en condiciones la empresa". Mencionó que "el Municipio nos ayuda de manera económica desde que comenzó toda esta situación, con ayuda alimentaria, con pagos de alquileres y subsidios directos a familias que lo necesitan".

Por último, González señaló que "estamos muy próximos a lograr una solución y entender que tenemos que seguir trabajando porque lograr retomar este fasón lo único que nos soluciona es un trabajo de 2 meses o 90 días como mucho. Necesitamos una solución concreta para que, a largo plazo, nos genere continuidad laboral".





RÍO GRANDE

#### SE DESARROLLA EL SEMINARIO DE ORATORIA Y COACHING

Lo lleva adelante la Escuela Municipal de Formación Pública. Cabe destacar que se inscribieron más de 480 personas. La capacitadora es Silvia Pizzi, quien es locutora, coaching y comunicadora social.

El Municipio de Río Grande informa que se encuentra en desarrollo el Seminario de Oratoria y Coaching; el cual está a cargo de Silvia Pizzi, quien es locutora nacional, COACH y comunicadora social.

Dicha actividad ha tenido sus primeros 2 encuentros, los cuales han sido un éxito total: Se inscribieron más de 480 personas. Cabe mencionar que se conectaron personas desde México, España y 7 provincias de Argentina, incluidas las 3 ciudades fueguinas.

El responsable de la Escuela Municipal de Formación Pública detalló que "el curso consta de 4 encuentro virtuales vía zoom que se desarrollan los días 19, 26, 28 de octubre y el jueves 4 de noviembre desde las 14 hasta las 16 horas"; y agregó que "aquellos que cumplan con la asistencia recibirán certificado de participación".

Por otro lado, mencionó que "en la gestión del intendente Martín Perez, desde la Secretaría de Gobierno,



tenemos claro que la misión de la Escuela Municipal de Formación Publica es brindar herramientas para que cada vez sean mejores los servicios que brindamos".

Asimismo, el funcionario sostuvo que "también queremos hacerlo extensible a la vecindad riograndense que cada vez es más demandante con la cantidad y la calidad de las capacitaciones que proponemos, lo cual nos encanta porque nos obliga a elevar la vara cuando proponemos desafíos como lo es este curso de oratoria y coaching".

Se trata de un seminario "desde el que, pese a la gran cantidad de participantes, cuidamos y nos esforzamos para que la capacitación sea de primer nivel, como todas las acciones en que la capacitadora Silvia Pizzi nos viene acompañando". 29 de Octubre de 2021

<mark>RÍO</mark> GRANDE

#### JORNADA CON ESTUDIANTES DE LA HISTÓRICA ESCUELA Nº 2

Se trató de un encuentro con los primeros grados de la Institución Educativa, en el marco de los 99 años que cumplió la Escuela este mes. "El amor y la contención que ha brindado esta histórica Institución a cada niño y niña, es el resultado de tantos años de esfuerzo y vocación", aseguró el intendente Martín Perez.

Como parte de los festejos que la histórica Escuela Nº2 de Río Grande está desarrollando por sus 99 años de vida, el intendente Martín Perez visitó la institución educativa y compartió con niños y niñas de los primeros grados una jornada en la que pudo charlar con ellos y conocer las actividades y tareas que llevan adelante.

Sobre ello, Martín Perez expresó que "fue un momento muy lindo, donde los niños y niñas me contaron sobre sus actividades y me hicieron, además, preguntas para entender el trabajo del Municipio y conocer un poco más sobre lo que se hace en su ciudad".

"Estamos acompañando a esta histórica Escuela de la ciudad, poniéndonos a disposición desde el Municipio en todo lo que sea necesario, para que camino a sus 100 años el establecimiento llegue de la mejor manera", informó el Jefe Comunal, al tiempo que destacó "a todo el personal que integra la Escuela N°2, por el notable esfuerzo y compromiso con el que trabajan todos los días".

Por su parte, Andrea Arteaga, directora de la Escuela, detalló que "dentro del cumpleaños de la institución los niños y niñas de primer grado trabajaron sobre la historia de la escuela y sobre su lugar físico", y agregó que "una de las propuestas que surgió fue ir hasta la Municipalidad, edificio en el que la escuela nació, allí fueron recibidos por el Intendente y entonces quedó pendiente su visita a nuestra escuela".

"Muy entusiasmados los estudiantes estuvieron trabajando este tiempo qué preguntas podían hacerle al Intendente en su visita", explicó la Directora, y manifestó que se trató de una "linda oportunidad pio, a qué se dedican, y compartir para conocer el trabajo del Munici- con el Intendente de su ciudad".







RIO GRANDE Av. Islas Malvinas 2747 02964 - 431991 info@celentanomotors.com.ar USHUAIA Héroes de Malvinas 4360 02901 - 421564 infedio elentano motors com ar

CONTROL DE TRACCIÓN CONTROL DE ESTABILIDAD PACK ELÉCTRICO EN TODAS LAS VERSIONES



USHUAIA

#### DENUNCIAN QUE NO HUBO PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL JUICIO POR ABUSO EN LA BASE NAVAL

La abogada de Lucía, víctima de abuso sexual en la Base Naval de Ushuaia, presentó un recurso de casación, luego de la absolución del acusado. Argumenta que no hubo perspectiva de género en el juicio.



A partir de este pedido, el Superior Tribunal puede anular el debate y pedir la realización de uno nuevo, con otros jueces.

En el mes de agosto, el Tribunal de Juicio en lo Criminal de Ushuaia absolvió "por el beneficio de la duda" al suboficial principal de la Armada Argentina Reinaldo Cardozo, acusado de abusar sexualmente de una marinera mientras ambos se desempeñaban dentro de la Base Naval de la capital fueguina, en 2013.

Así, el tribunal desestimó el pedido del fiscal mayor Eduardo Urquiza, quien había solicitado una pena de 3 años de prisión para el militar (ahora retirado), de 57 años, por considerarlo "autor material y penalmente responsable del delito de abuso sexual simple en concurso ideal con amenazas coactivas".

La mujer, de 32 años, tenía 25 cuando ocurrieron los hechos, como consecuencia de los cuales perdió el empleo y su carrera militar, y debió someterse a un tratamiento psicológico y psiquiátrico durante años.

"Cuando supimos de la nueva fecha en 2021 pedimos que se tomen medidas por ciertos comentarios en las redes y se nos rechazó. Pedimos que podía haber una persona de la Secretaría De Derechos Humanos de la municipalidad, pero por protocolo dijeron que no podía haber otras personas en la sala, pero que podía estar afuera esperando", dijo la abogada de la víctima, Sofía Barbisan, por FM Masters

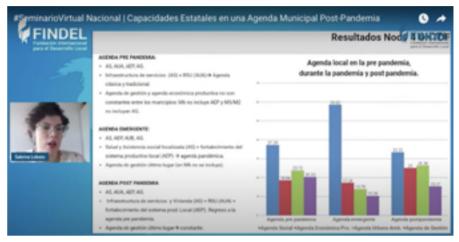
Y agregó: "Si bien estaba con mi contención, esta otra persona la podía estar acompañando desde lo emocional. Hubiera sido distinto que la víctima pueda tener a alguien que le pueda tomar la mano en el tribunal, que no te cree, y que eso surge por una mala actitud".

Además, durante el juicio se conocieron algunas frases que escribió uno de los jueces. "El Tribunal se basó en que no le creían, cuando el juicio desde la perspectiva de género parte de la base que a la víctima hay que creerle, y eso es falta de capacitación, porque la perspectiva de género no tiene que estar en una página, se tiene que sentir. No se la puede tratar de mentirosa, eso no debería haberse permitido", consideró.

"La defensa tiene que hacer su alegato, pero también desde la perspectiva de género, que, si bien la nombró al principio de su relato, no primó, porque en todo momento se la maltrató", concluyó Barbisan. UNIVERSIDAD

## PRIMEROS RESULTADOS DE UNA INVESTIGACIÓN FEDERAL

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) junto a Universidades e Instituciones públicas, dieron a conocer los resultados preliminares del proyecto "Capacidades estatales en una agenda municipal post pandemia" que se desarrolla en el marco del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC) COVID 19.



La docente investigadora del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la UNTDF, Mg. Sabrina Lobato, expuso sobre los resultados preliminares de la investigación del nodo UNTDF respecto al relevamiento de las provincias patagónicas de Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego AeISA y la provincia de La Pampa.

En el marco de un seminario virtual de la Fundación Internacional para el Desarrollo Local (FINDEL) participaron los 11 nodos federales del proyecto de investigación, poniendo en común resultados de las agendas de los gobiernos municipales, explicando la situación en la agenda pre pandemia, agenda emergente y agenda post pandemia.

Mg. Sabrina Lobato, expuso "Cuando indagamos sobre los desafíos, desde la perspectiva de los gobiernos locales para la gestión local de post pandemia, observamos que aparece la fomentación de la participación ciudadana y la colaboración".

La Coordinadora del nodo patagónico, Mg. Sabrina Lobato comunicó que las conclusiones de la investigación que están llevando adelante, dejan en evidencia que "La agenda social fue la más relevante antes de la pandemia, durante la pandemia y la post pandemia, mientras que la agenda de gestión se ubicó, mayoritariamente, en último lugar de prioridades de los gobiernos locales".





9 de Octubre de 2021

**RÍO GRANDE** 

#### HABILITARON AL TRÁNSITO LAS CALLES VUELVEPIEDRAS Y CHORLO PECHO CASTAÑO

Se trata de dos arterias esenciales del barrio Chacra XI, que fueron pavimentadas en el marco del intenso Plan de Pavimento y Bacheo que se despliega en toda la ciudad esta temporada. Servidores Públicos Municipales trabajaron durante la noche para dejar en condiciones las calles y lograr habilitarlas al tránsito en la madrugada de ayer.

El Municipio de Río Grande se encuentra ejecutando obras viales en distintos barrios de la ciudad como parte del plan de Pavimentación y Bacheo previsto para la temporada 2021-2022. En ese sentido, en el barrio Chacra XI se están interviniendo diversas arterias, respondiendo de esta forma a la demanda de los vecinos y vecinas de la zona,

que hace tiempo solicitaban este tipo de obras.

Luego de los respectivos trabajos de movimiento y compactación de suelo, y del hormigonado de las calles con su tiempo de fraguado pertinente, el Municipio dejó, a partir de la madrugada de hoy, las calles Vuelvepiedras y Chorlo Pecho Castaño habilitadas al tránsito. brindando con este tipo de trabajos mayor seguridad vial al barrio y a lugares aledaños.

Durante la noche de este miércoles trabajadores municipales realizaron el pintado de cordones, el sellado de juntas, y las labores de acondicionamiento correspondientes para lograr habilitar ambas calles durante esta madrugada.

Finalmente, se destaca que estos trabajos, que se llevan adelante a través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, se realizan por administración, es decir, con trabajadores y maquinaria municipal.



USHUAIA

#### COMENZÓ EL EMBELLECIMIENTO PARA LA TEMPORADA TURÍSTICA DE VERANO



La Municipalidad de Ushuaia, a través del área de Parques y Jardines de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable comenzó con tareas de embellecimiento y plantación características del inicio de la temporada de verano en la ciudad.

El secretario Mauro Pérez Toscani explicó que "este trabajo es el resultado de las tareas previas de limpieza y puesta a punto, que nos permiten comenzar ya con la colocación de plantas, flores, arbustos y árboles"

El Lic. Pérez Toscani indicó que "comenzamos con el área del puerto y la rotonda de entrada al Aeropuerto de la ciudad y como nos ha pedido el intendente Walter Vuoto, estamos implementando lo del personal municipal".

planificado en las últimas reuniones para la preparación de toda la ciudad de cara a esta temporada de verano".

Asimismo, el funcionario municipal detalló que "vamos a seguir trabajando a lo largo de noviembre y diciembre para que tanto los turistas como los vecinos y vecinas puedan disfrutar de todos los espacios verdes que Ushuaia tiene para ofrecer".

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable subrayó que "es importante destacar que toda la producción de plantas y flores es local, propia del área de Producción de la Municipalidad, y su colocación es parte del trabajo

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos v todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabaio











linda

#### **RÍO** GRANDE

#### TRABAJOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CLOACALES

Las labores fueron llevadas a cabo por personal de la Dirección General de Obras Sanitarias. En esta ocasión, se realizó la limpieza de la Estación Elevadora de Cloacas ubicada en Chacra IV, en la intersección de las calles Vukasovic y Cabo Primero Gómez.

En el lugar se realizó el trabajo de limpieza, que se lleva a cabo de manera diaria, de los canastos donde llegan los efluentes y que, luego, siguen su curso hasta llegar a la Planta Depuradora.

Cabe destacar que todas las instalaciones con las que cuenta Obras Sanitarias, ya sea para producción de agua o tratamiento de efluentes, requieren trabajos de limpieza y mantenimiento periódicos, siendo una labor diaria la limpieza de los canastos de todas las elevadoras.



#### SEGUNDO MÓDULO DE CAPACITACIÓN DE LA LEY MICAELA PARA TRABAJADORES DEL ESTADO

La presentación estuvo a cargo de la Subsecretaria de Diversidad del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia de Tierra del Fuego, Victoria Castro, acompañada por la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Ana Andrade y con la participación de trabajadoras y trabajadores de la cartera de manera presencial y a través de la modalidad virtual.

Cabe resaltar que más de dos mil trabajadores estatales ya se capacitaron y evaluaron en el primer módulo de la Ley Micaela, que es de carácter obligatorio para los tres poderes del ámbito público.

Respecto a esto, la titular de Diversidad provincial, expresó: "estamos sumamente contentos y agradecidos de la participación de nuestros compañeros, compañeras y compañeres del Ministerio", y precisó que "hoy hay más de 150 personas recibiendo esta capacitación".

Además, explicó que "este módulo justamente trata de diversi-

dad, normativas, trato digno, es el momento propicio para avanzar, necesitamos que se entienda esta nueva manera de construir identidades".

"La realidad nos demuestra desde hace muchos años que hay diferentes maneras de transitar las construcciones identitarias", agregó, y señaló que "hoy se hizo foco y se profundizó sobre la ampliación de estos derechos, esta es una manera de garantizar la real y la verdadera inclusión".

Respecto a la capacitación sobre Ley Micaela, Castro manifestó que "se ha desarrollado de manera muy concurrida, muchas personas se han sumado y eso es lo que permite que hayan podido realizar al segundo módulo, se han capacitado muchas personas"

Finalmente, indicó que "la idea no es solo hacer la capacitación para el Estado, sino también sostenerlo en el ámbito privado, así que estamos con expectativas en ese camino".



El Ministerio de Educación de la provincia culminó con el proceso de selección de Maestros Antárticos a través de un trabajo articulado con la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales del gobierno de la provincia.

Los docentes seleccionados son, Natalia Soledad Otaola y Denis de Jesús Barrios, de la ciudad de Río Grande, quienes cumplirán funciones en la Escuela Provincial N° 38 "Raúl Ricardo Alfonsín" de la Base Esperanza, junto a sus tres hijos, en la campaña antártica 2021/2022.

Participaron del nombramiento de los resultados de la selección de manera virtual, la ministra de Educación Cultura Ciencia y Tecnología de Tierra del Fuego AIAS, Analía Cubino, el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, la subsecretaria de Asuntos Geopolíticos, Carolina Lavori, el coordinador Provincial de Modalidades, Gustavo Novoa, el referente Antártico, Fabián Juárez, la supervisora General, Claudia Montiel y demás supervisoras del nivel inicial, primario y gabinete.

Al respecto, la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analia Cubino, expresó que "nos emociona retomar la actividad escolar en nuestra querida escuela antártica y ver la felicidad y el deseo firme que tienen nuestros docentes por iniciar el ciclo 2022".

"Es un hecho sumamente importante reabrir la escuela y contar con el equipo que acompañará diariamente la tarea educativa en base esperanza. Felicitamos a todas las familias que postularon para esta acción y agradecemos

el hermoso trabajo que ha hecho el comité de selección", destacó Cubino.

Por su parte, el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, mencionó que "como provincia estamos muy orgullosos de todo el camino recorrido en esta etapa y confiamos plenamente que los docentes seleccionados nos representarán muy bien".

Asimismo, destacó "la gran tarea que hacen nuestros maestros y maestras bicontinentales desde hace tanto tiempo en este sector de nuestra Provincia, con mucha dedicación y vocación de servicio, contribuyendo de ese modo a la soberanía educativa y a promover la paz mundial".

Los docentes Natalia Soledad Otaola y Denis de Jesús Barrios fueron los seleccionados entre 13 parejas inscriptas, quienes debieron pasar por un intenso programa de varias etapas, evaluados por un Comité Seleccionador compuesto por Supervisoras de ambas ciudades, 2 psicólogas, representantes de la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, un representante del Ministerio de Educación y el referente Antártico.

Fue un momento muy esperado y lleno de emoción para todos los participantes del encuentro y un hecho relevante y significativo para nuestra provincia, ya que es la reapertura de la Escuela N° 38 "Raúl Ricardo Alfonsín" para la campaña antártica 2022, y que además coincide con los 25 años de la institución a celebrarse en marzo del 2022, por lo que el retomar las actividades presenciales en dicho lugar, será toda una celebración.



**PROVINCIALES** 

## TALLER/EXPOSICIÓN SOBRE MONOTRIBUTO SOCIAL



El Gobierno a través de la Secretaría de Economía Popular y de la Subsecretaría de Juventudes en conjunto con el Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de Nación llevará a cabo un Taller/Exposición sobre Monotributo Social.

La actividad se realizará el sábado 30 de octubre a las 16hs en el SUM del I.P.E.S. Florentino Ameghino (Deloqui 247, Ushuaia). Tiene el objetivo de brindar al asistente un marco técnico y práctico e información sobre el régimen tributario optativo desarrollado

por el Ministerio de Desarrollo Social denominado Monotributo Social.

Es de destacar que el Monotributo Social es una herramienta creada para facilitar y promover la incorporación a la economía formal de aquellas personas que desarrollen actividades dentro de la economía popular.

El taller es abierto al público pero con cupos limitados.

Las personas interesadas pueden inscribirse al tel. 2901-437858 o al email economiapopulartdf@gmail.com.

RÍO GRANDE

# CONVENIO ENTRE EL REGISTRO CIVIL Y EL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS



El Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de Tierra del Fuego, a través de la Secretaría de Justicia firmó un acuerdo de colaboración y asistencia en temas de intereses comunes y planes de trabajo entre el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas en conjunto con el Colegio Público de Abogados de Río Grande.

Al respecto, la Secretaria de Justicia Daiana Freiberger señaló: "nos acercamos a la nueva sede del Colegio Público de Abogados de Río Grande para estrechar los lazos de colaboración con la Secretaría de Justicia para formalizar el acercamiento a los distintos servicios del Registro Civil de la Provincia".

Por su parte, el presidente del Colegio Público de Abogados de Río Grande, Marcelo Castelli remarcó: "es un día muy importante para nosotros porque es una petición que venimos haciendo hace muchos años a fin de poder tener como profesionales el acceso la información que necesitamos día a día para gestionar nuestro trabajo.

Estamos muy contentos por este acuerdo para poder obtener las partidas a través del colegio y así poder presentar en los trámites que nos solicitan nuestros clientes".

Y detalló: "antes se nos dificultaba muchas veces para obtener las partidas por el tema de la confidencialidad de datos y ahora entendemos que vamos a poder sortear esa dificultad y poder facilitarles a todos los colegas esa información necesaria para trabajar".

Es de destacar que el convenio tiene como finalidad implementar un mecanismo ágil de acceso a la información y a la documentación que posee el registro civil que requieran los abogados matriculados en el Colegio Público de Abogados de Río Grande.

En este sentido, los documentos que podrán solicitar los letrados serán actas de nacimiento, matrimonio, unión convivencial, defunción, todas ellas con la firma digital correspondiente o bien se realizarán en formato papel si el solicitante así lo necesitara.





Aglomerado crudo Aglomerado colores varios Mdf crudo Mdf melaminico colores varios



Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

MINISTERIO DE TRABAJO

#### CONVENIO PARA LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

El Gobierno de la Provincia firmó un convenio marco para Promover la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. El acto fue encabezado por la Vicegobernadora Mónica Urquiza y fue rubricado conjuntamente con las distintas Cámaras Empresariales de la provincia.

El principal propósito de este Convenio es generar e implementar programas, planes y proyectos en virtud de la reciente aprobación del Protocolo Integral de Intervención y Erradicación del Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente Protegido, mediante el Decreto 1931/21.

En este sentido se viene desarrollando la campaña provincial "No al Trabajo Infantil", en el marco de la declaración del 2021 como Año Internacional para Eliminación del Trabajo Infantil, con el objetivo de tomar medidas y ejecutar acciones que prevengan, concienticen, sensibilicen y pongan fin al trabajo infantil; y en consonancia con el Octavo objetivo de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030.

El Ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero comentó que, "la firma de este convenio es un punto más en el cumplimiento de nuestro objetivo principal que es la detección y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente".

'Que las cámaras empresariales sean parte de este convenio que nos permitirá trabajar juntos en esto, es un orgullo para nosotros como gestores de esto, es un logro importantísimo que nos enorgullece y nos encamina en la búsqueda de la humanización del trabajo en Tierra del Fuego y no puede haber grieta en las políticas públicas tendientes a



la erradicación del trabajo infantil" agregó el funcionario.

Junto a la Vicegobernadora estuvo el Ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero; la Subsecretaria de Relaciones Institucionales de la cartera laboral María Bockelmann y la Subsecretaria de Inclusión del Mundo Laboral del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación y presidenta de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) Pamela Ares.

Además, participaron de la firma la Vicepresidenta de la Cámara de Comercio y otras Actividades Empresarias Carla Masciotra; el presidente de la Cámara Hotelera Gastronómica José Luis Recchia; el presidente de la Cámara de Turismo Ángel Brisighelli; el secretario de la Cámara Fueguina de la Construcción Daniel Noval; la vicepresidenta de la Asociación Argentina de Agencias de Viaje y Turismo Silvana Ponce, y Sebastián Galdeano por la Asociación Hoteles de Turismo de la República Argentina.

Además estuvieron presentes los Legisladores Provinciales Pablo Villegas y Federico Sciurano, el Director Provincial de Deportes Zona Sur Mariano Vallaro, la Secretaria de Empleo y Formación Laboral Karina Fernández, el Secretario Administrativo Legal del Ministerio de Trabajo Vladimir Espeche, la Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia Mariangeles Villarreal y el Presidente del INFUETUR Dante





- SARMIENTO 2790
- 421777 Int. 153 504800
- @ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

#### Formas de Pago

Efectivo - Debito Cheque - Transferencia Todas las Tarjetas de Credito 1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS** 

#### **PRODUCTOS**



Consulta por las Promo !!!



29 de Octubre de 2021

**PROVINCIALES** 

#### MELELLA RECIBIÓ A LA CÓNSUL GENERAL DEL PARAGUAY EN ARGENTINA



El Gobernador Gustavo Melella recibió este jueves, en Casa de Gobierno, a la Cónsul General del Paraguay en Argentina, Celia Esther Cañete Ledesma. También estuvo presente el secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Relaciones Internacionales, Andrés Dachary.

Durante el encuentro, la Cónsul General Cañete Ledesma agradeció al Mandatario Provincial, la predisposición del Gobierno para llevar adelante el Consulado Itinerante de la República del Paraguay en Tierra del Fuego.

En ese sentido, la diplomática destacó que "la reunión con el Gobernador ha sido muy amena. Agradecimos todo el trabajo coor-

dinado que llevan adelante desde el Gobierno junto con el Consulado General del Paraguay".

"Este jueves, viernes y sábado, las y los paraguayos podrán realizar diversos trámites en el consulado itinerante dispuesto en el Shopping Center de calle San Martín 788, primer piso" destacó la Cónsul General y remarcó que "es muy importante que varios de nuestros compatriotas puedan acceder a la cédula y otros trámites más".

De igual modo, indicó que "hemos conversado con el Gobernador la posibilidad que el año próximo se continúe realizando el Consulado Itinerante" y reiteró el agradecimiento al Mandatario por el recibimiento y la predisposición para trabajar coordinadamente.

SECATE con una total limpia, papel descartable o egitando las menos.

SECATE con una total limpia, papel descartable o egitando las menos.

ENJUAGATE Con abundante equa.

Ministerio de Salud Argentina

**EDUCACIÓN** 

#### SEGUNDA CLÍNICA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

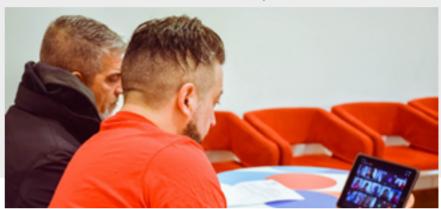
La Coordinación Provincial de Educación Artística dependiente del Ministerio de Educación de la provincia, dio inicio a la 2º Clínica Provincial de Educación Artística denominada "Trazos de nuestra identidad, arte y cultura fueguina".

La misma se realizó de manera virtual, contando con más de cien docentes de los diferentes lenguajes artísticos conectados. Asimismo, se contó con la presencia del secretario de Educación, Pablo López Silva y el coordinador Provincial de Educación Artística, Matías Tesuri, quienes realizaron la apertura de dicho encuentro.

Tesuri, explicó que dichos encuentros están dividido en talleres "con el fin de brindar un espacio formativo, con momentos de reflexión, reconocimiento y fortalecimiento en pos de una educación artística inclusiva y de calidad".

Por su parte, López Silva manifestó que "estos encuentros promueven el intercambio de ideas y nuevas miradas sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje en los diferentes niveles y modalidades educativas".

La clínica continua este jueves 28 de octubre y los días 2 y 5 de noviembre, contando con diversas conferencias, disertadas por especialistas y referentes de esta y otras jurisdicciones.





TIEMPO FUEGUINO | 29 de Octubre de 202

**PROVINCIALES** 

# EL MINISTERIO DE SALUD CELEBRÓ APROBACIÓN DEL ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS

Desde el Programa Provincial de Alimentación Saludable se aseveró que la sanción de la norma, por parte del Congreso de la Nación, constituye "un primer paso para garantizar el derecho a una alimentación adecuada, a la salud y a la información". Además se aclaró que el proyecto "es de elaboración colectiva entre organizaciones de la sociedad civil y académicas".

El Ministerio de Salud celebró la aprobación de esta Ley de Promoción de la Alimentación Saludable, por parte del Congreso de la Nación, en el entendimiento que "es un primer paso para garantizar el derecho a una alimentación adecuada, a la salud y a la información".

"Es un día clave para todos", expresaron desde el Programa Provincial de Alimentación Saludable de Tierra del Fuego, cuyas autoridades aclararon que el proyecto, que ayer aprobó la Cámara de Diputados "es de elaboración colectiva entre organizaciones de la sociedad civil y académicas".

Además remarcaron que la normativa fue planteada con el propósito de fortalecer "la promoción de una alimentación saludable, poniendo énfasis en un etiquetado frontal, claro, visible y de advertencia" y, también, "garantizando el derecho a una alimentación adecuada, a la salud y a la información".

La responsable del Programa



de Alimentación Saludable, Romina Cortés, subrayó que la propuesta está basada "en los mejores estándares, como los perfiles nutricionales propuestos por la organización panamericana de la salud, en evidencias científicas fehacientes y en las experiencias exitosas de otros países".

Explicó que la normativa establece, "de manera obligatoria, la implementación de octógonos de color negro que adviertan sobre el exceso de calorías y nutrientes críticos (como grasas, azúcares y sodio), como así también contempla a los edulcorantes y cafeína a través de una leyenda para desalentar el consumo en las infancias".

De esta manera dijo, "regula los productos procesados y ultraprocesados que impactan negativamente en la salud, ya que su consumo es la principal causa de enfermedades no transmisibles (como la obesidad, diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares y algunos tipos de canceres) y son la principal causa de muerte en nuestro país".

"Los alimentos que tengan más de un sello no podrán incluir información nutricional complementaria para promocionar el producto, como así también logos, publicidad engañosa, personajes o caricaturas, o cualquier otro tipo de promoción y patrocinio que induzcan el consumo en todas las edades, pero por sobre todo en la infancia", resaltó la funcionaria.

En virtud de ello, sostuvo que "permite el acceso fácil, rápido y fidedigno; superando la información actual que es confusa, poco legible y que obstaculiza la formación de ciudadanos consumidores críticos y responsables con su salud".

Por otra parte, señaló que la flamante ley "busca promover la regulación de la oferta de alimentos dentro de las instituciones escolares incluyendo, por supuesto, los comedores y kioscos escolares".

"Esto permite a las provincias abrir camino para la implementación de políticas públicas que promuevan entornos escolares saludables", rescató, situación que consideró muy importante, ya que en Tierra del Fuego "uno de cada dos niños poseen sobrepeso u obesidad, y que es urgente generar acciones que mejoren el entorno en donde estos nacen, crecen y se desarrollan".





**PROVINCIALES** 

#### GOBIERNO ACOMPAÑÓ LA CAPACITACIÓN A PERIODISTAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL

El ciclo denominado "Los periodistas de tránsito como generadores de conciencia vial", se llevó adelante este jueves y contó con la participación de reconocidos comunicadores en la materia.

El Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Seguridad Vial, acompañó la Sexta Edición del Ciclo de Capacitaciones a Periodistas que es organizada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial junto a la Asociación de Periodistas de Tránsito y Transporte de Argentina.

La apertura de la charla estuvo a cargo del director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Pablo Martínez Carignano quién sostuvo que "en la Argentina la inseguridad vial es un tema central, nada mata más jóvenes en nuestro país que los siniestros viales, y pese a eso, a esta realidad incontrastable, este tema no termina de instalarse en la agenda pública de los gobiernos, y en las preocupaciones sociales principales".

En cuanto al rol del periodismo en esta materia, el funcionario declaró que "es fundamental que los comunicadores contribuyan en posibles soluciones e interpelen a los poderes involucrados sobre las decisiones que se están tomando en materia de

prevención".

Por su parte, desde la Subsecretaría de Seguridad Vial de la Provincia argumentaron que "este tipo de charlas y capacitaciones ayudan a nuestra área a comunicar y estar cerca de las personas que generan conciencia vial" y agregaron "desde el Gobierno y esta Subsecretaría en particular, trabajamos todos los días para lograr un cambio cultural positivo en materia de Seguridad Vial".

La capacitación contó con cuatro módulos a cargo de reconocidos periodistas. El primero de ellos tuvo relación con las prácticas comunicacionales y movilidad segura en la región Patagonia, donde disertaron, Diego Fernández, periodista de C5N; Christian Baglietto de radio La red; Ernesto Arriaga, Romina Winer de radio Nacional y Hugo Palmara, presidente de APTTA y periodista de radio Rivadavia y la TV Pública.

El segundo de los apartados denominado "Sin Comunicación no hay prevención" estuvo a cargo de Gustavo Carmona,



jefe de diseño gráfico y comunicaciones de la ANSV de Chubut.

Por su parte, Marco Iannarelli, jefe de Prensa de la Agencia Nacional de Seguridad Vial disertó acerca de cómo comunicar la seguridad Vial desde el Estado y el canal de denuncias línea 149.

"Construir una nueva cultura vial desde las redes sociales" fue el último de los módulos del curso, el cual estuvo a cargo de la coordinadora de Redes Sociales de la Agencia Nacional, Marina Daporta.

En la jornada estuvieron presentes diversos profesionales de la comunicación de las tres ciudades de la provincia de manera presencial, los cuales luego del encuentro recibieron su correspondiente certificado de asistencia.

INDÍGENA

#### PRESENTARON EL PROYECTO DE SALUD INTERCULTURAL INDÍGENA

El objetivo del proyecto es Incrementar la cobertura efectiva de servicios de salud que garantice la interculturalidad de los pueblos indígenas y la aplicabilidad como ejecución del proyecto.

El Gobierno de la Provincia, a través de diversas áreas, presentó el Proyecto de Salud Intercultural Indígena, cuya iniciativa se da como parte del convenio marco que suscribió Tierra del Fuego para la ejecución de la Salvaguarda Indígena. Esto implica que la Provincia se encuentra comprometida a proceder a la actualización de la evaluación social de las comunidades de pueblos indígenas existentes.

En ese sentido, la secretaría de Pueblos Originarios, Vanina Ojeda Maldonado destacó que "la presentación y capacitación de este proyecto se dará en dos etapas, esta primera se brindó a los agentes y profesionales que ocupan cargos jerárquicos para crear la mesa ejecutora y luego en una segunda instancia se capacitará al personal de salud".

Asimismo, Ojeda Maldonado destacó que "a partir del segun-



do encuentro será importante que en los centros salud puedan relevar si el paciente pertenece a algún pueblo indígena o pueblo indígena migrante, lo que nos permitirá ejecutar la salvaguarda indígena en la provincia".

Para finalizar, la Secretaria resaltó el trabajo conjunto y comentó "para nuestra secretaría es importante trabajar de manera articulada con diversas áreas de Gobierno, ya que las políticas públicas dirigidas a pueblos indígenas son transversales a todas las áreas del Estado, y en este caso puntual realizarlo con el Ministerio de Salud".

La primera jornada de capacitación estuvo a cargo de Cintia Naranjo, Coordinadora de comunicación, capacitación y pueblos indígenas del Programa Sumar, y participaron el director provincial de Enfermería, Cristian Segui y la coordinadora de los programas Sumar, Redes y Proteger, Mariela Fernández como así también, el enfermero, Luis Delolio, quien se encuentra a cargo del personal de enfermería naval militar del Hospital Ushuaia.

TIEMPO FUEGUINO | 29 de Octubre de 202

UNIVERSIDAD

#### DESTACAN LOS ACUERDOS EN LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ORDENAMIENTO DE BOSQUE NATIVO

Desde la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AelAS, se puso en valor la tarea llevada a cabo por el órgano consultivo que funciona en el marco de la Ley Provincial N° 869.



Desde el año 2019 el proyecto de actualización del ordenamiento de bosques nativos (OBN) de Tierra del Fuego se encuentra en etapa de análisis en el ámbito de la Legislatura provincial. Cabe señalar que la Ley provincial Nº 869 prevé que dicha actualización debe realizarse cada 5 años como máximo, en consulta con la Comisión Consultiva de Ordenamiento de Bosque Nativo (COBN). Este hecho genera amplia expectativa por parte de las organizaciones ambientalistas, académicas y actores sociales que contribuyeron desde la Comisión al proyecto mencionado y esperan su pronta aprobación.

La Ley de Presupuestos mínimos de protección ambiental de los Bosques Nativos Nº 26331 establece que cada jurisdicción deberá realizar el ordenamiento territorial de sus bosques nativos a través de un proceso participativo, a los efectos de categorizar los usos posibles para las tierras boscosas: desde la conservación hasta la posibilidad de transformación para su uso productivo.

En ese marco, y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley provincial Nº 869, se constituyó la Comisión de Ordenamiento de Bosques Nativos, la cual desde el año 2012 funciona como un espacio de debate, intercambio y consulta donde intervienen actores sociales, organizaciones de defensa del ambiente, productores locales, instituciones científicas y académicas que, entre otros temas, realizan el seguimiento de la utilización del Fondo Provincial para el Bosque Nativo.

La docente investigadora del

Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA) de la UNTDF, Mg/Ing. Adriana Urciuolo en su rol de integrante del organismo consultivo destacó: "El proyecto de actualización del ordenamiento del bosque nativo se encuentra actualmente en la Legislatura Provincial para su tratamiento. Algunos representantes plantearon una serie de dudas respecto a la consulta realizada a la comisión, en ocasión en que fue aprobado el proyecto presentado por la Autoridad de aplicación".

"A los fines de subsanar cualquier inconveniente respecto al proyecto presentado, durante la última reunión de la COBN se decidió ratificar lo acordado en 2018 y desde la Universidad celebramos con mucho entusiasmo que se estén dando todos los pasos para que la Legislatura finalmente pueda aprobar la actualización del ordenamiento", al anotar que "consideramos que el proceso ha sido transparente y participativo, como lo fue desde el primer ordenamiento de bosques iniciado en el año 2012, a partir de la aprobación de la Ley Nº869"

Por último, la académica apuntó que "valoramos los acuerdos alcanzados de manera transparente y en consulta permanente que realizó la autoridad de aplicación. En función de ese proceso de tal calidad institucional es que esperamos que el Poder Legislativo apruebe el proyecto a la mayor brevedad posible". Se destaca que a través del OTBN, Tierra del Fuego accede a las compensaciones del Fondo Nacional de Bosques Nativos, creado mediante la Ley nacional Nº 26.331.

GREMIALES

#### DOCENTES RECLAMARON POR EL RÉGIMEN JUBILATORIO

En las tres ciudades de la provincia se realizó la desobligación docente, acompañada con manifestaciones. En Río Grande marcharon hacia la delegación de la Legislatura Provincial, para reclamar el pronto tratamiento del proyecto que presentó el SUTEF para recuperar el régimen jubilatorio docente.



La secretaria Adjunta del SUTEF Río Grande, Soledad Rottaris, advirtió que "En 2016 nuestros proyectos fueron totalmente avasallados y lo que queremos ahora es recuperar lo que se nos prometió en campaña, por parte del gobernador (Gustavo Melella) y de los legisladores actuales".

"Estamos llevando adelante una desobligación, tanto en el turno mañana como en el turno tarde, para solicitar que se de tratamiento al proyecto que hemos presentado en la Legislatura en el mes de abril, el mismo se está trabajando en Comisiones, pero queremos que se tome una definición o que nos convoquen para seguir tratándolo, porque quedó es espera", explicó la secretaria Adjunta del SUTEF Río Grande, Soledad Rottaris, refiriéndose a los motivos de la manifestación de hoy en las tres ciudades de la provincia.

Después destacó que se trata de "un tema muy sensible, estamos muy preocupados y atentos porque el tema jubilatorio es en el cual están reflejados nuestro sueños y nuestro futuro. En 2016 nuestros

proyectos fueron totalmente avasallados y lo que queremos ahora es recuperar lo que se nos prometió en campaña, por parte del gobernador (Gustavo Melella) y de los legisladores actuales, que es la recuperación del régimen docente", expresó la dirigente docente.

Respecto de la respuesta que recibieron en la Legislatura, por este mismo tema, comentó que "el bloque oficialista mencionó que la decisión era totalmente política y que quien debía dar la orden de avanzar con el tema del proyecto, es el gobernador de la provincia. Por el lado del bloque opositor, dijeron que acompañaría lo que el oficialismo definiera". Así las cosas, Rottaris indicó que "claramente la decisión está en manos del gobernador, por eso esperamos que nos convoquen de manera urgente ya que el pedido salió la semana pasada y queremos que dé una respuesta urgente, tal cual lo prometió en campaña, porque hemos pedido una reunión y todavía no hemos sido convocados", advirtió la representante del SUTEF.(Desde las Bases)

INTERÉS GENERAL

# EL NORWEGIAN STAR RECALARÁ POR PRIMERA VEZ EN USHUAIA

Con capacidad para 2400 pasajeros, el crucero estará desarrollando 4 itinerarios hacia la Antártida, desde Buenos Aires, recalando por primera vez en el puerto de Ushuaia el 21 de enero del 2022 y en alguno de sus itinerarios en Puerto Madryn. Luego arribará los días 5 y 18 de febrero, para culminar con la última recalada el 5 de marzo próximo.

Por primera vez un buque de estas dimensiones hará esta cantidad de viajes a la Antártida en una sola temporada y además esta Compañía realizará prácticamente todos sus recambios en Buenos Aires, en lugar de repartirlos entre Buenos Aires y Valparaíso y/o San Antonio.

El grupo Norwegian Cruise Line Holding es el tercer grupo más grande de cruceros del mundo. Con un total de 28 buques oceánicos (más 9 en construcción), distribuidos en 3 marcas, NCL, Oceanía y Regent Seven Seas, transportan anualmente más de 2.7 millones de pasajeros.

En los últimos años NCLH ha siempre posicionado entre 3 y 4 embarcaciones en el cono sur durante la temporada de cruceros. Sus buques habitualmente recalan en Buenos Aires, Puerto Madryn y Ushuaia. En promedio más de 40.000 personas visitan nuestras ciudades durante las temporadas de cruceros.

Norwegian Caribbean Line fue fundada por la compañía naviera más antigua y respetada de Noruega. En 1966, hicieron un viaje inaugural innovador con 550 pasajeros que cambió la forma en que el mundo veía las vacaciones en el mar.

A medida que la industria de los cruceros comenzó a ganar popularidad, Norwegian abrió el camino con la introducción de una flota de nuevos y elegantes "barcos blancos" a finales de los 60 y principios de los 70 y continuó agregando capacidad y ampliando itinerarios durante las siguientes dos décadas. Norwe-



gian Caribbean Line se convirtió en Norwegian Cruise Line en 1987 para reflejar una estructura de ruta ampliada. A lo largo de la década de los 90, la compañía continuó expandiendo su flota con embarcaciones más nuevas y más grandes construidas para reemplazar a los ahora retirados "barcos blancos".

En el año 2000, la Compañía fue adquirida por el grupo Genting Hong Kong por 1.800 millones de dólares. En 2007, Apollo Management compró el 50% del paquete accionario y en el año 2013 la Compañía comenzó a cotizar en la bolsa de Nueva York. En 2014, NCL adquirió las Compañías Oceanía y Regent Seven Seas, convirtiéndose en el tercer grupo más grande de cruceros del mundo.

USHUAIA

# ENTERGARON ELECTRODOMÉSTICOS A UN COMEDOR Y A UNA EMPRENDEDORA

En el marco del acompañamiento a iniciativas solidarias y de emprendedurismo la Municipalidad de Ushuaia entregó electrodomésticos y otros elementos a un comedor comunitario y a una emprendedora de la ciudad.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci, señaló que "se entregó un freezer al comedor Corazones Solidarios, que realiza un trabajo de acom-

pañamiento a más de 300 familias de la ciudad en el marco del Consejo Social de Emergencia".

La funcionaria apuntó que "también se entregaron elementos de trabajo a una emprendedora en el marco del acompañamiento a mujeres emprendedoras que se realiza desde las secretarías de Políticas Sociales y de la Mujer, con el objetivo de fortalecer las iniciativas que llevan adelante y estimular la economía local".



VIOLENCIA GÉNERO

## LEGISLADORAS FUEGUINAS PLANTARON A TRENTINO EN EL PARLAMENTO PATAGÓNICO

A raíz de la denuncia por violencia de género contra el legislador Emmanuel Trentino, y su rechazo a explicar los hechos o a brindar alguna explicación a la sociedad sobre lo sucedido, las legisladoras provinciales rechazaron la invitación del legislador a participar del encuentro del Parlamento Patagónico en la ciudad de Río Gallegos.

Actualmente, Trentino ejerce de forma temporaria la presidencia del Parlamento Patagónico, por lo que las invitaciones las debe realizar él personalmente.

Ante el rechazo a explicar qué había sucedido con la denuncia que le fuera formulada, las legisladoras del Partido Justicialista, del Partido Verde, de la UCR, del MOPOF y de FORJA decidieron de forma unánime no asistir al evento. Incluso para aquellas que la fecha tenía una carga especial, ya que era el aniversario del fallecimiento del ex presidente Néstor Kichner.

Cabe recordar que el legislador provincial de Tierra del Fuego, Emmanuel Trentino, fue denunciado por violencia de género en perjuicio de una asesora suya, a partir de un episodio ocurrido la semana pasada en un local partidario de la ciudad de Ushuaia, donde la mujer asegura haber sido maltratada, intimidada y amenazada por el funcionario.

La víctima y denunciante del hecho es Amanda del Corro, una ex Legisladora y ex ministra de Educación de la provincia durante la gestión de la exgobernadora Fabiana Ríos, quien sostuvo que lo ocurrido "no es un hecho aislado" y le pidió a la Justicia "medidas de protección personal", según declaró en Radio Provincia.

Al respecto, Del Corro declaró que lo acontecido con Trentino "no es una situación aislada" y que fue "violento y difícil".

"Ahora no pienso en mí, sino en tantas mujeres que a veces no tienen la posibilidad de un letrado, o de un familiar que las acompañe. Trato de ponerme en el lugar de aquellas mujeres que no tienen los más mínimos recursos para desenvolverse ante este tipo de casos. Estoy viviendo todo esto con angustia. Creo que ante tanto silencio, hay que hablar", afirmó la ex ministra de Educación.

Por su parte, el diputado acusado participó de una reunión del Parlamento Patagónico en la provincia de Santa Cruz, pese al rechazo no solo de las legisladoras fueguinas que no asistieron, como del resto de las demás legisladoras de otras provincias que rechazaron sacarse fotos con el Presidente del Parlamento.

La sesión participaron diputados de las provincias de Santa Cruz, Chubut, Tierra del Fuego, Neuquén, Río Negro y La Pampa. En el acta fi-



nal que rubricaron los presentes, se dividieron cuatro ejes principales: la promoción de los hidrocarburos, la conectividad aérea entre las provincias patagónicas, la generación de empleo y la ampliación de la fibra óptica y la red satelital en la región.

Luego del encuentro legislativo, Trentino se presentó en el Mausoleo de Néstor Kircher, donde destacó que se trata de "un momento de mucha emoción, en lo particular considero un hombre hecho por Néstor, la primera vez que voté lo voté a él, me ha hecho creer en la política", confesó.

Sin embargo, pese a los varios pedidos de los medios de comunicación, hasta el momento Trentino prefirió no hacer comentarios sobre el contenido de la denuncia de abuso de género.

USHUAIA

## JORNADA DE CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

El encuentro se llevará a cabo el domingo 31 de octubre a las 11hs en el Paseo de las Rosas. Habrá actividades físicas, taller de RCP y charla abierta a cargo de médicas especialistas del equipo de Lucha Contra el Cáncer Ushuaia.

LUCCAU organiza una Jornada de Concientización y Prevención contra el cáncer de mama. Con el fin de dar a conocer distintas aristas del cáncer de mama: prevención, diagnóstico y sumar a la concientización para que toda la población esté informada, se llevarán a cabo distintas actividades.

Desde las 11hs del domingo el encuentro comenzará con actividades físicas –elongación, pilates, entrenamiento funcional, ritmos latinos-, taller de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y charlas sobre autoexamen de mama, mitos y verdades sobre el cáncer de mama, a cargo de profesionales médicas que integran el equipo de LUCCAU.

Esta jornada marcará el cierre del Mes de Concientización contra el cáncer de mama. Como todos los años, LUCCAU se encuentra desarrollando su Campaña de mamografías gratuitas; en esta edición, más de 150 mujeres están accediendo durante esta semana al procedi-



miento fundamental para la detección de esta patología.

Para sumarse a esta iniciativa, durante todo el mes de octubre, con las compras realizadas en los locales Popper Store de Ushuaia y Río Grande, Popper ayudará a LUCCAU en la compra de insumos para la realización de estudios preventivos. Además, todos los clientes recibieron una bolsa con diseño especial en conmemoración de esta fecha.

NACIONALES

## EL CONTRASTE ENTRE LA CONVOCATORIA DE MAURICIO MACRI Y LA DE CRISTINA KIRCHNER DE 2016

La épica que Mauricio Macri quiso imprimir a su presentación judicial en Dolores, en la que fue citado a declarar por el espionaje ilegal que su gobierno hizo a los familiares del ARA San Juan, se encontró con un pequeño obstáculo: la convocatoria, lejos de ser multitudinaria como Juntos por el Cambio esperaba, apenas alcanzó a cubrir media cuadra.

Para muchos argentinos y argentinas, resultó inevitable hacer una comparación con la masiva movilización que acompañó a Cristina Fernández de Kirchner, bajo la lluvia, en abril de 2016, cuando se presentó en Comodoro Py para declarar en la causa que investigó la venta de contratos de dólar a futuro, en la que este año fue sobreseída.

Anticipándose a posibles comentarios que junto a imágenes comparativas ganaron rápidamente espacio en las redes sociales, Macri se hizo cargo de la poca asistencia que tuvo el acto de este jueves y dijo, a modo de justificación, que "en la ruta (hacia Dolores) había más controles policiales que los normales".

No es la primera vez que el expresidente intenta justificar el pobre acompañamiento en las calles con una excusa ajena a su fuerza política: en marzo de 2016, durante la apertura de sesiones legislativas, echó la culpa de la falta de militantes en los alrededores del Congreso al clima. "Qué lástima el feo día. Mucha gente que habrá querido venir", dijo entonces.

La imagen de este jueves contrastó con otra de 2016 que no tuvo a Macri como protagonista sino a Cristina Fernández de Kirchner. El 13 de abril de 2016, cuando la actual vicepresidenta tuvo que presentarse ante Comodoro Py citada a indagatoria por el juez federal Claudio Bonadio en una causa donde se la acusaba, junto con otros funcionarios, de haber propiciado la venta de contratos de dólar a futuro desde el Banco Central en perjuicio de las arcas del Estado, una gran multitud asistió a la puerta de los tribunales a

manifestarle su apoyo, pese a la lluvia que se registró esa mañana.

Según las crónicas de este medio, desde la noche del martes había comenzado la vigilia frente a los tribunales federales, y durante la madrugada la ciudad de Buenos Aires y el conurbano fueron surcados por columnas de manifestantes organizados o sueltos que se movilizaron para apoyar a la ex mandataria el día de su primera citación judicial. Las banderas de todos los colores alternaban con paraguas recortados sobre el cielo encapotado.

Para las 10, cuando CFK llegó a Comodoro Py, el espacio que se había previsto para la movilización, sobre esa avenida y frente a un escenario montado de sorpresa pocas horas antes, ya estaba completamente rebalsado y la marea humana se desbordaba sobre la Plaza Canadá y la avenida Antártida Argentina, mientras de cada tren, subte y colectivo que pasaba por Retiro bajaba un grupo numeroso de personas cantando para sumarse a la multitud.

La audiencia tuvo lugar en un despacho del cuarto piso del edificio. Afuera, la multitud estalló en aplausos cuando la voz que tronaba en los altoparlantes anunció que ya había concluido el trámite judicial. La espera, matizada por los éxitos de siempre: "Juguetes perdidos", de los Redonditos de Ricota, "Avanti morocha", de Caballeros de la Quema, "Un día perfecto", de Estelares, se estiró unos minutos más porque la ex presidenta se detuvo varias veces en los pasillos del juzgado para tomarse fotos con empleados judiciales que se lo solicitaron.

Finalmente, dio ante la multitud uno de los discursos más recordados por la militancia. "Quiero en primer lugar que estén todos tranquilos. Me pueden citar veinte veces más, me pueden meter presa, pero no me pueden callar", fue una de las frases que marcó la jornada.

**NACIONALES** 

#### YA ESTÁ LISTO EL DECRETO PARA RELEVAR A MAURICIO MACRI DEL SECRETO DE ESTADO



Será presentado en el Juzgado de Dolores. El Presidente apuró el escrito antes de partir a Roma por la cumbre del G20. Los colaboradores cercanos a Fernández habían adelantado que relevaría al líder del PRO del secreto de Estado "en honor a su derecho de defensa" en la causa que investiga el espionaje ilegal a los familiares de los tripulantes del Ara San Juan.

El presidente Alberto Fernández firmó el decreto para relevar al líder del PRO Mauricio Macri del secreto de Estado, lo que le permitirá volver a los tribunales de Dolores a prestar declaración indagatoria por el espionaje a los familiares del ARA San Juan. El ex mandatario asistió a declarar, después de dos faltazos, pero el trámite quedó suspendido por la falta del permiso.

El decreto será presentado hoy a primera hora ante el juez Martín Bava para que pueda realizar el nuevo llamado a indagatoria para Macri. El 6 de octubre la interventora de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Cristina Caamaño le informó a Bava que ella no podía relevar a Macri del deber de guardar secreto.

El juzgado de Bava -que intentó ser recusado por Macri- nunca le pidió a Fernández que lo relevara del secreto a Macri. Los colaboradores cercanos al Presidente habían adelantado que relevaría al líder del PRO del secreto de Estado "en honor a su derecho de defensa".

Una vez que se conoció el motivo por el que se suspendió la declaración de Macri, en la Casa Rosada, la Secretaría de Legal y Técnica, a cargo de Vilma Ibarra, trabajó el decreto de manera urgente para que Fernández lo dejara firmado antes de partir a Roma por la cumbre del G20.

**DEPORTES** 

#### TIERRA DEL FUEGO YA CONCENTRA EN LA CAPITAL PROVINCIAL Y PIENSA EN LA ARAUCANÍA

Desde la jornada de ayer se encuentran alojados los planteles provinciales de vóley en la capital provincial. Primeros movimientos con vistas a los Juegos de la Araucanía, que se disputarán a partir del domingo.

Por Esteban Parovel.- Los Juegos de la Araucanía ya se palpitan en Tierra del Fuego, que 10 años después de aquella vez que se recibió a las delegaciones de la Patagonia tanto de Argentina como Chile, le tocará ser sede del vóley en la capital provincial en el que significará el regreso de las citas competitivas de la región tras la pandemia y en un esquema nétamente nacional.

Desde la jornada de ayer, los seleccionados provinciales se encuentran concentrando en Ushuaia, localidad fueguina que tendrá el placer de ser sede de la disciplina en ambas ramas; y ya se dieron los primeros movimientos de entrenamiento para los dos planteles, tanto el masculino como el femnino, a las órdenes de Nicolás Ybars y Víctor Flores, respectivamente.

El arribo de la delegación fueguina se produjo en horas de la mañana, y justamente, previo al mediodía, realizaron trabajos de complemento físico en las instalaciones del CEPAR y, por la tarde, efectuaron prácticas en cancha, en el gimnasio Carlos Petrina.

Según lo establecido por la Secretaría de Deportes, se espera que hoy se den más tareas preparatorias y que los dos seleccionados dispongan de un tiempo para diagramar situaciones de juego, con prácticas habituales de defensa y ataque, y hasta el masculino planificó



la disputa de un cruce amistoso ante un equipo capitalino. En lo que respecta al combinado de TDF femenino, hoy a las 9:00, llevará adelante su entrenamiento matutino en el CEPAR, y por la tarde, se trasladará al gimnasio Ana Giró, de las 245 Viviendas. Con idéntico horario por la mañana, el representativo masculino desarrollará labores de entrenamiento en el Carlos Petrina y, posteriormente, a la noche, a partir de las 21:30, se espera que se mida en un partido de carácter amistoso, en el gimnasio del Polivalente de Arte; escenario escogido para la apertura formal, que se dará el domingo, alrededor de las 22:00, y primeros compromisos de los seleccionados fueguinos en plena competencia.

El sábado por la tarde, las primeras selecciones en arribar serían Neuquén y

Ponga más atención a los sueños

que está teniendo últimamente

por las noches. Pronto lo conectará

con sus más profundos anhelos en

Debería tener en cuenta las

diferentes señales que se le

presenten en el día. Muchas de

ellas, contendrán la clave que

Río Negro, que se alojarán un día antes jo Eva Perón, del barrio Río Pipo. Casualde poder probar las instalaciones deportivas que se utilizarán del 31/10 al 04/11 poder armar una serie de cruces preparatorios finales previamente al inicio de la Araucanía.

TDF se hermana en competencia con y Santa Cruz, en atletismo, natación, ciclismo, vóley, judo, fútbol, handball (promocional) y básquet; del 31/10 al 07/11 los Juegos de la Araucanía, en su versión nacional, por la pandemia.

Vivirá una etapa especial donde

deberá ordenar cada uno de los

pensamientos. Intente tomarse

un tiempo esencial para elaborar

Atrás quedó un 2020 inactivo y sin del comienzo de la acción en el Comple- competencias, Tierra del Fuego, con enormes expectativas, palpita, una vez mente, ante la solicitud de los planteles más, una incursión de los seleccionados en Juegos de la Patagonia. Ayer partieron los planteles provinciales de handbaen la competición patagónica, TDF ya se ll y atletismo, que se alistarán desde el puso en contacto para, según el horario domingo, en la provincia de Neuquén; de arribo de las provincias visitantes, y con destino a Río Gallegos parte el equipo de natación, y así cada uno de los equipos que viajarán por los áridos caminos de la región. Ya hay sensación de competencia; ansiedades lógicas e La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut ilusiones renovadas. TDF vive los Juegos 2021 con todos los pibes y pibas sub 19, que lucirán y disfrutarán de la contienda deportiva con los colores de la provincia, en diferentes localidades que cobijarán a y esa es la gran noticia. Desde el domingo, el grito será unánime en la Patagonia: :Vamos Fuego!

#### **HORÓSCOPO**

#### **Aries**

24 de marzo - 20 de abril



#### Tauro

21 de abril - 20 de mayo

su vida personal.



#### **Géminis**

21 de mayo - 20 de junio



#### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche, ya que será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteliaencia en todo lo que emprenda. No dude y ponga en marcha esos proyectos postergados.

Recuerde no dejar para mañana la

propuesta que quiere hacerle hoy

a esa persona que hace tiempo

no ve. Es hora de que empiece a

#### Leo

23 de julio - 29 de agosto



#### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



#### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre

cada una de sus ideas.



#### **Escorpio**

23 de octubre - 22 de noviembre

irrealizables por usted.

Durante el día, sepa que con su

vitalidad y pasión logrará llevar

a buen término los proyectos que

muchos de su entorno creían

las

Ю



obligaciones

evite caer en la

superarán

Seguramente Será una jornada donde podrá luchar para conseguir todo lo cotidianas que desea hace tiempo y podrá demasiado. desesperación. Paso obtenerlo sin inconvenientes. No logrará concluir con todas las permita que se escape ninguna oportunidad. tareas que se propuso.

#### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre

actuar sin demorarse.



#### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



#### Acuario 22 de enero - 21 de febrero



#### **Piscis**

22 de febrero - 23 de marzo



Por más que se sienta presionado Hoy resuelva sobre la marcha esas por las situaciones que vive, su situaciones nuevas que salgan a habilidad le permitirá esquivar luz. Sepa que parte de sus futuras cualquier dificultad que se conquistas amorosas dependerán presente en la iornada. de su creatividad.

Deie de temerle al esfuerzo v sea más responsable en la vida. Debería tener presente que los logros muchas veces suelen tardar y requieren de mayor constancia.



orientará su futuro próximo.

No se detenga en el camino y anímese a lo desconocido. Será un día donde tendrá su mente relajada y con deseos de conocer nuevos rumbos para su vida.

### TIEMPO FUEGUINO

## **GUÍA DE SERVICIOS**

**RÍO GRANDE** 



#### 📴 TELÉFONOS ÚTILES

	, ,
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	13307-103
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
_	443027 / 028
Juzgado YPF	443027 / 028

(02964)



#### **FARMACIAS DE TURNO**

**RÍO GRANDE** 

**DEL PUEBLO Express** 

Tel 420693 San Martin 721 **TOLHUIN** 

**FARMACIA DEL LAGO** 

Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229

**USHUAIA** 

**ACIGAMI** 

Tel. 433752

Facundo Quiroga 1668



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

**RÍO GRANDE** 

Mínima 3°c Máxima

14°c

Mínima 2°c Máxima

12°c

TOLHUIN

Mínima **3c** Máxima

10°c

USHUAIA

Mínima 2°c Máxima 13°c

IS. MALVINAS



HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

Twitter:

https://twitter.com/\_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



**FRONTERA** 

**HORARIO DE ATENCIÓN** 

08:00 a 22:00 horas



**COTIZACIONES** 

DÓLAR

Compra Venta \$95,96 \$102,81

**PESO CHILENO** 

Compra 0,1203

Venta \$0,1252



Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B

Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Constanza Ojeda

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web

Facebook

**Twitter** 



